

Mulegé, BCS. El Carnaval de Primavera promovió respetar el mar. (Foto: Debra Valov).

Vol. 6, No. 1 Invierno 2015

Editorial

Acuerdo sobre clima ignora encíclica papal - 2 Nuestra misión - 3

Baja California

Enfrentan venenos en Valle de San Quintín - 4

Sonora

Acueducto desata consecuencias imprevisibles - 5 En Caborca sigue quema de espárragos - 6 En Valle del Yaqui amenazan plaguicidas - 7 Fumigan a estudiantes en Ciudad Obregón - 8 Huerto escolar tiene éxito - 8 Ponguinguiola ofrece educación ambiental - 9

Nayarit

Piden cancelar Presa Las Cruces - 10

Sinaloa

Abogan para pesca responsable en Teacapán - 11

Baja California Sur

Pescadores de Punta Lobos defienden costas - 12 Minería impacta en Sierra La Laguna - 13 Ex-regidors de La Paz en puerta de prisión - 14

Regional

Incrementan protección para vaquita en peligro - 15 Hacen recomendaciones para manejo de tiburón - 16

1 of 1 12/31/2015 4:38 PM



WWW.MELONCOYOTE.ORG

Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica

Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

2

Alcanzan el desacuerdo sobre el cambio climático

Finalmente las voces de los pueblos no fueron escuchadas y predominó el poder de las grandes corporaciones en los acuerdos de la 21 Conferencia de las Partes (COP21) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, efectuada en París, del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2015.

El cambio climático es un problema común que pone en riesgo la existencia de la humanidad, fue reconocido por los casi 200 países que signaron el Acuerdo de París, y pese a ello, emitieron conclusiones vagas, generalizadas, no obligatorias y sin plazos de cumplimiento concretos. Acordaron impulsar la producción y el consumo "verde", cuando uno de los principios para encarar el problema es reducir el consumo y cambiar el sistema de producción para no usar combustibles fósiles.

La firma del acuerdo por los gobiernos nacionales, prevista para el 22 de abril de 2016, descansa fundamentalmente en los compromisos nacionales, mismos que pueden ser cumplidos o no, ya que no son obligatorios, de tal manera que la meta no satisfizo a los países llamados en vías de desarrollo, pueblos indígenas y organizaciones ambientales.

Estos últimos buscaron reducir los riesgos del cambio climático mediante el compromiso firme de "mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2°C con respecto a los niveles preindustriales, y un respaldo a la promesa de proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales.

Este mal acuerdo global afecta a la gran diversidad de los territorios en México, enfrentados a una expoliación brutal bajo el modelo extractivista que busca saquear todos los recursos naturales existentes en la superficie, en el aire, en sus aguas y en el subsuelo, así como a sus pueblos originarios. Es la política del descarte en su apogeo.

Para decirlo en palabras del Papa Francisco en su Encíclica Laudato Si, "El calentamiento (global) tiene efectos sobre el ciclo del carbono. Crea un círculo vicioso que agrava aún más la situación, y que afectará la disponibilidad de recursos imprescindibles como el agua potable, la energía y la producción agrícola de las zonas más cálidas, y provocará la extinción de parte de la biodiversidad del planeta (...)

"Las carreteras, los nuevos cultivos, los alambrados, los embalses y otras construcciones van tomando posesión de los hábitats y a veces los fragmentan de tal manera que las poblaciones de animales ya no pueden migrar ni desplazarse libremente, de modo que algunas especies entran en riesgo de extinción".

La cita anterior alude a todo el planeta y de manera particular a la zona del Golfo de California, a la que también el Jefe del Vaticano parece haberle dedicado las siguientes

reflexiones: "Los océanos no sólo contienen la mayor parte del agua del planeta, sino también la mayor parte de la vasta variedad de seres vivientes, muchos de ellos todavía desconocidos para nosotros y amenazados por diversas causas.

"Por otra parte, la vida en los ríos, lagos, mares y océanos, que alimenta a gran parte de la población mundial, se ve afectada por el descontrol en la extracción de los recursos pesqueros, que provoca disminuciones drásticas de algunas especies.

"Todavía siguen desarrollándose formas selectivas de pesca que desperdician gran parte de las especies recogidas. Están especialmente amenazados organismos marinos que no tenemos en cuenta, como ciertas formas de plancton que constituyen un componente muy importante en la cadena alimentaria, marina, y de las cuales dependen, en definitiva, especies que utilizamos para alimentarnos".

En este número de Melòncoyote son publicadas varias notas sobre los esfuerzos para la pesca sustentable, así como los efectos de los plaguicidas causantes de enfermedades mortales y de irreversibles daños al ambiente, tema sobre el cual el Papa Francisco considera que los avances tecnológicos que conlleva crea otros aún misteriosos para sus usuarios.

Las palabras del líder de la iglesia católica cayeron de igual manera en el vacío durante el Acuerdo de París y no han sido escuchadas por todos los pobladores del área del Mar de Cortés. Algunos campesinos, ganaderos, industriales y políticos han ignorado su llamado pese a que en promedio 80 por ciento de sus habitantes son creyentes de esa religión y su número asciende a poco más de 8 millones de personas, sin contar a los profesantes de esa fe en los estados de Arizona y California.

Corruptelas y simulación de parte de los gobernantes tienen sumido al país en una vorágine que parece no tener fin. Desde la guerra contra el pueblo desarmado emprendido por las fuerzas del orden público, las bandas del crimen organizado, las corporaciones, y los gobernantes de todos los niveles han desaparecido a los 43 normalistas de Ayotzinapa y a miles de víctimas en un escándalo mundial que ha desprestigiado al actual gobierno federal, sin que haya culpables ante la justicia mexicana.

Sólo la organización ciudadana podrá hacer frente a estos desatinos como destacamos en nuestras páginas sobre Sonora y Baja California Sur, a expensas de los mal gobiernos de Guillermo Padrés -- investigado por lavado de dinero y abuso de autoridad -- y el anterior cabildo de La Paz, cuyos miembros están sometidos a juicio político por otorgar permisos de cambio de uso del suelo a favor de la minera a cielo abierto en la Sierra La Laguna.

Desde este modesto espacio seguiremos abogando por el cambio hacia formas de producción, intercambio y consumo que hagan más armoniosa nuestra convivencia con el ambiente y nosotros mismos. ¡Apóyanos!

Salvemos Nuestros Océanos



Los expertos lo llaman

EL COLAPSO SILENCIOSO

y, aunque muy pocos podamos verlo, los causantes somos nosotros. Pescar de más, la acidificación del agua, la contaminación y el cambio climático están destruyendo nuestros océanos y exterminando especies enteras. No se trata solo de la aniquilación de maravillas milenarias, impacta en el comportamiento de nuestro clima y en la vida en tierra firme.

Pero todavía tenemos un breve margen para actuar y 2015 podría ser el principio del cambio Salvemos Nuestros Océanos

Haz una donación ya



WWW.MELONCOYOTE.ORG Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

3

¿Por qué el Melóncoyote?

Al arrancar el primer proyecto de periodismo ciudadano de la región del Golfo de California, en 2005, nuestro equipo escogió el nombre de Melóncoyote porque es una especie emblemática de las tierras en que desempeñamos nuestra misión.

El melóncoyote (*Cucurbita palmata, C. cordata, C. digitata* o *C. foetidissima*), también conocida como calabacilla, es una planta silvestre, perenne, resistente, versátil, bella, útil y nativa de los suelos arenosos que caracterizan la región. Se encuentra en siete estados y dos países: Baja California Sur, Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit, en México; y California y Arizona en los Estados Unidos.

Los y las lugareños indígenas y campesinos que portan la sabiduría tradicional nos dicen que en su uso como medicina es amarga pero efectiva; como instrumento musical, sirve de sonaja; como alimento, sus semillas proveen de harina y aceite con alta cantidad de proteína; y su cáscara es ideal para guardar "tiliches". Es parte integral de la cadena alimenticia, ya que toma su nombre del hecho de que los coyotes la comen, y también nutre a la jabalina y el puerco espín. Tiene una raíz inmensa que le garantiza la sobrevivencia contra el mal tiempo, mientras sus largas enredaderas sirven de anclas para la tierra en áreas frágiles.

El equipo hizo énfasis en su intención de crear un medio de comunicación masiva, capaz de difundir los esfuerzos para el desarrollo sustentable a nivel regional, al escoger el nombre de Melóncoyote, porque se encuentra la especie en toda la zona. Con ella como nombre y logotipo, damos una clara señal, además, de nuestro respeto para los detalles del territorio y los mares, así como las culturas ancestrales y las costumbres de la región.

Vemos el establecimiento de este medio de capacitación y difusión como algo urgente dada la idiosincrasia de la región. Nos concebimos como un elemento del entorno, positivo como es el melóncoyote, ante los retos del crecimiento de la región: su densidad poblacional baja, reciente incorporación política a la estructura nacional gubernamental, alta atracción natural, y proximidad al sector fuerte de inversión estadounidense. Entendemos que todo esto implica fuertes presiones de desarrollo que requieren de habitantes informados, con la posibilidad de participar en las decisiones que afectan su tierra, agua, aire, tesoro de biodiversidad y futuro. Invitamos a otros ciudadanos a unirse con nosotros a participar en la construcción de este medio y por un futuro estable para la región.

Los antecedentes del proyecto datan de 1994, cuando se formó Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica, PECE, un primer intento de su tipo, que después participó en la fundación en 2004, de la organización nacional gremial de la Red Mexicana de Periodistas Ambientales.

1 of 2 12/31/2015 4:29 PM

Todo el trabajo del Melóncoyote es voluntario.

Fishackathon Internacional



Concurso internacional convoca a biólogos marinos, programadores y diseñadores para crear una aplicación móvil que entregue información científica sobre el estado de los recursos marinos.

Así se pueda colaborar en el desarrollo de una pesca sustentable, http://www.fishackathon.co/

2 of 2 12/31/2015 4:29 PM

Jornaleros enfrentan agroquímicos nocivos en las cosechas de exportación

Por Talli Nauman*

SAN QUINTÍN

El sol arde en la tarde anterior al Día de los Niños. Las mujeres, sentadas alrededor de una olla de esmalte, hacen un montón con la cascara de los granos de maíz que servirá para el pozole, pieza clave del festejo anticipado.

"Una señora que vive cerca nos dio el maíz. Nos va a dar un pollo en solidaridad", dice Gerardo Sánchez López, quien les acompaña bajo la sombra de una lona.

La solidaridad será para los jornaleros en plantón. Están aquí, en el polvo al lado de la principal vía de la ciudad, para exigir

mejor pago y condiciones de trabajo en el Valle de San Quintín, centro de una cada vez mayor industria de exportación de fresa, jitomate y otras frutas y legumbres.

A estas fechas del 29 de abril, la gente bajo la lona y miles más en los campos de cultivo a las orillas de la Carretera Transpeninsular ya tiene seis semanas en huelga, efectuando bloqueos del tráfico y marchando, así como boicoteando a las empresas estadounidenses y sus subsidiarias que son sus patrones.

El movimiento, de los integrantes y simpatizantes de la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social en el Valle de San Quintín, ha logrado una porción de sus demandas.

Por ejemplo, los patrones acordaron en parar el hostigamiento sexual, y ahora también averiguan la edad de cada solicitante de chamba para evitar el trabajo de niños menores de 14 años, según la jornalera Antonia Cruz.

Sin embargo, lamenta: Los disidentes solo han conseguido una alza salarial de 15 por ciento y protecciones laborales insuficientes durante el mes de lucha anterior al colapso de las negociaciones con las empresas y autoridades.



(../images/images_v6_n1 /p4_iornaleros.ipg)

La jornalera Antonia Cruz (centro derecha) dice que los agroquímicos constituyen una amenaza para la salud. (Foto: Dahl McLean).

El Valle de San Quintín es el centro de una cada vez mayor industria de exportación de fresa, jitomate y otras frutas y legumbres. (Foto: Tall. Nauman).



Ella y sus colegas en los campos de fresa dicen ganar el equivalente de seis dólares con 61 centavos al día. Literalmente trabajan de sol a sol. Tienen que presentarse los domingos y días festivos o pagar una multa equivalente a 18 dólares. No reciben compensación mayor para laborar horas extras, contrario a las reglas federales. Exigen ganar el equivalente de 13 dólares diarios y el derecho a días libres, tal y como cualquier otro trabajador tiene por ley.

"Estamos esperando las respuestas, del gobierno y las empresas, favorables para los jornaleros", Cruz explica a Melòncoyote. "Atendieron lo más fácil, pero no han querido aumentar el salario como lo hemos estado pidiendo".

Mejoras en salud e higiene son de las garantías que no han sido tan fácil de conseguir, asevera. Mientras unos patrones ofrecen médicos, clínicas y esparcimiento, otros ni siquiera contribuyen al régimen de seguridad social.

"Si tienes gripa y tos, aun tienes que trabajar", se queja. "No te pagan la incapacidad".

Los agroquímicos constituyen una amenaza para los jornaleros. "Te fumigan con tractor". Después de tocar a las moras y las fresas, "te salen ronchas asquerosas", atestigua.

Sánchez adiciona, "Los químicos que le echan a las plantas son muy dañinos a las mujeres cuando están embarazadas".

"Lo malo es que no sabemos cuáles son esos químicos ni los nombres", admite Cruz. "Yo nomás escucho Tamaron".

(../images/images_v6_n1
/p4_driscolls.jpg)

Mientras unos patrones ofrecen médicos, clinicas y esparcimiento, otros ni siquiera contribuyen al régimen de seguridad social. (Foto: Talili Neuman).



Tamaron es el nombre de la marca Bayer para el methamidophos, organofosfato perteneciente a la misma familia química que el gas nervino, originalmente desarrollado como arma de la guerra biológica.

Porque este insecticida puede causar daño a los sistemas nerviosos y respiratorios está sujeto al proceder de la Convención de Rotterdam en el cual los países firmantes tienen que aprobar o prohibir su importación explícitamente.

Clasificada como "sustancia venenosa altamente peligrosa" por la Organización Mundial de Salud (OMS), el insecticida está prohibido en Gran Bretaña y China; en tanto que su uso es restringido en los Estados Unidos y la India, entre otros países.

Debido a su alta toxicidad, puede ser fatal al inhalarlo o absorberlo por la piel, en los casos de los jornaleros, así como en los animales domésticos y silvestres.

La OMS recomienda, por la salud y bienestar de los trabajadores y la población en general, el manejo y la aplicación de

methamidophos sea únicamente por parte de expertos supervisados y adiestrados, tomando precauciones adecuadas.

Según los lineamentos de la OMS, la ropa protectora es un requerimiento; debe lavarse aparte de la ropa de la familia del trabajador.

Trabajadores sin protección deben mantenerse fuera de zonas tratadas un mínimo de 48 horas. Trabajadores expuestos seguidos deben recibir monitoreo apropiado y evaluaciones de salud, según la OMS, perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas.

Sin embargo, Cruz dice, no se proporciona capacitación, equipo de protección, periodos de espera fuera de los campos, ni observación a los jornaleros del Valle de San

Quintín. "La gente que no aguante, se pone un paliacate en la cara", remarca.

(.../images/images_v6_n1
/p4_banners.jpg)

Los jornaleros en huelga solo conseguiron una alza salarial de 15 por ciento y protecciones laborales insuficientes durante el mes de lucha anterior al colapso de las negociaciones con las empresas y autoridades. (Foto: Dahl McLean).

La madre de Cruz, originaria del sureño estado mexicano de Oaxaca, como tantos otros jornaleros en el Valle de San Quintín, murió por exposición a los agroquímicos en los campos aquí, según los médicos.

"A mi mamá, le detectaron leucemia", dice Cruz. "Trabajó mucho tiempo en el campo, y le dijeron que tenía mucho que ver con el cáncer."

De niña, Cruz recuerda, su madre siempre "no tenía tiempo para bañarse" y quitar los químicos de la piel. El patrón de Cruz no proporciona cuarto de ducha, así que ella lo hace en casa, dice.

"Tristemente, ni Seguro Social ni el Instituto de Salud tiene médicos capacitados para atender a las personas expuestas", agrega.

La representación de sindicato, mismo que se requiere por ley federal, ha fallado a los jornaleros, en cuanto a protegerlos. "Si tenemos un sindicato, nunca nos han dicho que tenemos un sindicato" explica. "Es charro. El patrón lo pagó".

Aun así, Cruz sigue trabajando en el campo, según ella, porque no tiene estudios para conseguir una mejor chamba.

Un trabajador en el campo del Valle de San Quintin aplica agroquímicos sin portar la ropa protectiva recommendada por la Organizacion Mundial de la Salud. (Foto: Talli



Su marido trabaja en los campos, también, así que, entre los dos, hacen posible que sus hijos, de 15, 11 y cuatro años, acuden a la escuela y guardería.

Muchas madres solteras en los campos no pueden enviar sus hijos a la escuela porque los necesitan para el trabajo en casa o en el cultivo, anota Cruz.

"Como quiera que sea, mis hijos pueden estudiar."

*Codirector, Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica

Contacto: meloncoyote@gmail.com

El Acueducto Independencia desencadena consecuencias imprevisibles

Por Miguel Ángel Torres*

CIUDAD DE MÉXICO

Con fecha del 16 de diciembre, 2015, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) comunicó que se emitió una recomendación a la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, en la que dictamina se otorgue una indemnización a los integrantes de la Tribu Yaqui Mario Luna y Fernando Gutiérrez, por la violación de su "libre autodeterminación y debido proceso".

El comunicado destaca que "los agraviados permanecieron un año en prisión sujetos a proceso penal, sin que el agente del Ministerio Público hubiera verificado previamente su carácter de autoridades tradicionales".

La CNDH determinó que el monto de la indemnización se establecerá en coordinación con la Comisión Ejecutiva de

Atención a Víctimas, así como su inscripción en el Registro Nacional de Víctimas para que accedan al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, previsto en la Ley General de Víctimas.

La CNDH determinó que el monto de la indemnización se establecerá en coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, así como su inscripción en el Registro Nacional de Víctimas para que accedan al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, previsto en la Ley General de Víctimas.

Asimismo, solicita al Procurador General de Justicia de la entidad impartir cursos a los servidores públicos de la dependencia, sobre usos y costumbres de las comunidades indígenas en general, precisando la relevancia del derecho a la libre autodeterminación de los pueblos indígenas y el derecho para aplicar sus propios sistemas normativos en la solución de sus conflictos internos.

Habrá que recordar que Luna, dirigente y vocero de la Tribu Yaqui, fue aprehendido arbitrariamente el 11 de septiembre de 2014, por agentes de la Policía Federal Ministerial, vestidos de civil, sin que haya existido orden de aprehensión y/o presentación, al igual que Gutiérrez unos días después, y estuvieron encarcelados más de un año en el penal de máxima seguridad en Hermosillo.

Fueron acusados de robo de vehículo pero organizaciones de la sociedad civil consideraron que las detenciones se dieron en el marco de la oposición yaqui al despojo del agua del Río Yaqui que le da vida. El desvío se hizo mediante el Acueducto Independencia construido por el gobierno de Guillermo Padrés, ahora acusado entre otros delitos de lavado de dinero y desviación de recursos públicos.

La intención de Padrés fue llevar el líquido a la sedienta capital del estado, Hermosillo, ubicada en una zona desértica e históricamente abastecida por otra cuenca, la del Rio Sonora, mismo que se contaminó con metales pesados, resultado de los derrames de tóxicos desde 2014 de la mina Buenaventura del Cobre en Cananea, delito ambiental que sigue sin solución y sin castigo para la empresa responsable, del Grupo México.

La contaminación, la discriminación, la criminalización y el aumento desmedido en las tarifas de agua son otras consecuencias imprevisibles del robo gubernamental del agua yaqui, según los analistas.

Raquel Padilla, antropóloga y estudiosa de la historia y cultura yaqui, considera que "A los hermosillenses nos convencieron de que el Acueducto Independencia es indispensable. Anuncios panorámicos, comerciales en radio, propaganda en televisión, espectaculares en la calle y, sobre todo, la voz oficiosa de algunos medios de comunicación como El Imparcial, abonaron al terrorismo hídrico, y en consecuencia, al esparcimiento de una sensación de terrorismo étnico.

"Gran parte de los hermosillenses, aún los autodenominados activistas, o reconocidos como tales, no apoyan la lucha yaqui por la defensa de su río, argumentando absurdamente que los yaquis son o fueron priistas.

"Otros hay que temen que en el grifo de sus casas deje de correr el agua. No se han dado cuenta de que el acueducto llega hasta el parque industrial y no se han percatado de que la Heineken, la Ford, la cementera y las plantas embotelladoras son prácticamente las únicas beneficiadas, pues sólo el 7 por ciento de la población civil, gente como usted o como yo, recibe esas aguas en uso doméstico", concluye Padilla.

Al mismo tiempo, el cabildo del municipio y el Congreso del Estado aprobaron un aumento en las tarifas del agua, incluida la doméstica, del 60 por ciento.

Argumentaron que la administradora gubernamental del agua está quebrada y los costos suben debido a la entrada en operación de una nueva tratadora de aguas residuales para lograr "la calidad suficiente para reutilizarse en una gama amplia de actividades, como lo es la agricultura, ganadería, industria, construcción, turismo, actividades recreativas y paisajísticas, así como en usos urbanos como lo es el riego de calles, jardines, campos deportivos, etc."

Mario Luna (izquierda), vocero oficial de la Tribu Vaqui y defensor del agua, habió con Meloncoyote en el recinto de las autoridades de la etnia en Vicam. El gobierno del estado de Sonora lo recluyó en la cárcel de máxima seguridad durante un año, junto con Fernando Gutiérrez, en violación a sus derechos, según dictamen de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. (Foto: Archivo Melóncoyote).



La reacción de la ciudadanía no se ha hecho esperar y se oponen radicalmente al aumento, más aún al correr la información de que la empresa será saneada para su posterior privatización a una inversión conjunta de capital español y del estado de México.

*Codirector, Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica

Contacto: meloncoyote@gmail.com

Exigen terminar con la quema de espárragos en Caborca

Por Miguel Ángel Torres*

CABORCA

La quema de residuos agrícolas derivados de las cosechas ocasiona severos daños sobre la salud humana y ambiental, pero es una práctica común en todo el país, sin que las autoridades competentes tomen cartas en el asunto.

 $\label{lem:unapetición (https://www.change.org/p/alto-a-la-quema-de-rama-de-espárrago-en-caborca-sonora-caborcagobierno?recruiter=18578174\&$

rp_sharecordion_checklist=control) para acabar con la quema de ramas de espárrago en Caborca circula en las redes

sociales a través de la plataforma Change.org. Suscrita por David Silva Bonales y dirigido a la Presidenta Municipal Karina García Gutiérrez, al Secretario de Salud Pública de Sonora Gilberto Ungson Beltrán, al Delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) Jorge Guzmán Nieves, al Delegado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en Sonora Gustavo Adolfo Claussen Iberri y a la Gobernadora del Estado de Sonora Claudia Pavlovich Arellano, la solicitud detalla la problemática.

"Durante los meses más fríos del año, diciembre y enero, se queman en la zona de Caborca, Sonora, más de 13 mil hectáreas de rama de espárrago desde hace más de 25 años. Durante el mes que dura esta quema, mi familia y yo sufrimos de dolores de cabeza constantes, ardor de garganta, ojos rojos, alergias persistentes y nos es imposible practicar deporte. Pero no somos los únicos. En la región hay un alto índice de asma y enfermedades respiratorias agudas, provocadas por las enormes columnas de humo de esta quema, que incluso se pueden ver desde los satélites. La ciudad queda cubierta por el humo, y eso es lo que respiramos todos".

De acuerdo con un estudio publicado por la Comisión de Cooperación Ambiental del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (CCA), la quema de estos residuos libera dioxinas, enlistadas como contaminantes Orgánicos Persistentes (COPS), debido al contenido de cloro y la presencia de plaguicidas absorbidas a la superficie de hojas y tallos, así como causante de 40 por ciento del dióxido de carbono, 32 por ciento del monóxido de carbono, 20 por ciento de partículas de materia suspendida y 50 por ciento de los hidrocarburos aromáticos policíclicos emitidos al ambiente a nivel mundial.

Estas sustancias contribuyen al cambio climático por contener gases de efecto invernadero y contaminantes climáticos de vida corta como el carbono negro, al tiempo que ocasionan severos daños a la salud como menor concentración espermática en varones en lactancia o etapa infantil, cambios en los niveles de hormonas tiroideas, efectos neurológicos en el feto por exposición durante el embarazo, bajos niveles de testosterona, problemas reproductivos en mujeres, además de menstruaciones más prolongadas y menopausia temprana, entre otros.

En Caborca los productores de espárrago argumentan que esta quema es necesaria para garantizar la buena calidad del producto. Sin embargo, Perú y China, los mayores productores de espárrago del mundo, no realizan esta práctica. España tampoco. En México, el estado de Guanajuato, otro gran productor de espárrago, tampoco quema la rama. Se ha demostrado científicamente que la quema no es necesaria en los campos de los productores, pero ellos se niegan a dejar de hacerlo.

"Nos hemos entrevistado con las autoridades, sin recibir ninguna ayuda real. Llevamos luchando más de diez años. Incluso la presidenta municipal, Karina García Gutiérrez, nos pidió que se demostrara que el humo es dañino. Cabe mencionar que ella es química bióloga, por lo que seguramente sabe que lo es, pues la quema de la rama de espárrago emite grandes cantidades de CO2 a la atmósfera y se dispersan millones de partículas dañinas para el sistema respiratorio, lo que afecta considerablemente el medio ambiente", se lee en la petición (https://www.change.org/p/alto-a-la-quema-de-rama-de-espárrago-en-caborca-sonora-caborcagobierno?recruiter=18578174&rp_sharecordion_checklist=control) que congrega casi 18 mil firmas.

Con la industria del espárrago, lo que se queda en Caborca es la contaminación, pues el 95 por ciento de los beneficios económicos se van a Estados Unidos. "Por ello, pido a la presidenta municipal de Caborca que prohíba la quema de la rama de espárrago por el bien de la población de Caborca, cuya salud está en riesgo constante -- sin mencionar las altas incidencias de cáncer que se han detonado en los últimos años en la región, además de asmas, y enfermedades respiratorias agudas", concluye David Silva.

*Codirector de Periodismo para Elevar la Conciencia Ecològica.

Contacto: meloncoyote@gmail.com

A un año de que la titular de la representación de Sagarpa en Sonora Sindia Anel Gutiérrez Saldaña (a la derecha) respondió a David Silva (chaleco rojo) y los integrantes de Sonora Transparente A. C (http://www.sonoratransparente.com/). que las autoridades deben reunirse con los productores y victimas de las quemas de los residuos del cultivo de esparragos, siguen sin respetar las normas ambientales. (Foto: Julio César Ortega Quiroz y Mora).

1 of 1 12/31/2015 4:30 PM

Los agroquímicos en el Valle del Yaqui amenazan a los jornaleros, campos y consumidores

Por Ana Cristina Campoy Inostrosa, Karla Alejandra Villa Coronado, Annel Zavala Ramírez, Adrián Arturo Arciga Palafox, Juan Carlos Marruffo Valenzuela, Edwin García, Daniela Zapien y Haralet De Montserrat Curiel Soto*

CIUDAD OBREGÓN

En el Campo Bórquez del municipio de Bacum, los jornaleros provenientes del sur de México trabajan arduamente en el cultivo del espárrago de exportación para sacar adelante a sus familias. Sin embargo, año con año se exponen a plaguicidas porque el productor vecino de trigo utiliza plaguicidas dañinos cuando entran en contacto con los ojos y la piel.

"Nos fumigan al lado", dice el Ingeniero Agrónomo Francisco García, gerente de Operación y Control de la empacadora La Realidad. "No sabemos qué aplican".

Cerca de 1 mil personas trabajan las 5 mil toneladas de esparrago sacadas al año de las casi 10 mil hectáreas en producción en este campo del Valle del Yaqui. Jornaleros esperan al camión de transporte de personal después de la jornada. (*Foto: Alfredo Acedo*).



La empresa les ofrece beneficios, tanto médicos como económicos. Brinda servicio de óptica y ortodoncia. Opera una pequeña clínica general y un salón de computadoras abierta a los trabajadores y sus familias. Aparte, tiene un equipo de baseball y judo.

Los beneficiarios de estos no saben cuánto están poniendo en riesgo su salud y el futuro de sus familias. Nadie sabe tampoco que tanto los químicos de al lado afectan al cultivo de exportación.

"Si no se tiene cuidado con los pesticidas que se utilizan en el campo vecino, puede afectar al campo de esparrago y a su vez a sus consumidores", asevera el investigador Alfredo Acedo.

Un letrero grande en el mismo campo vecino dice "malation", anuncio de un insecticida clasificado, por las 400 organizaciones miembros de la Red de Acción en Plaguicidas, dentro de los "20 Terribles" por ser especialmente dañinos a los niños.

Puede tener repercusiones en el cerebro y sistema nervioso, causar irritación en el tracto respiratorio, impactar a la reproducción y desarrollo, contribuir a la obesidad y diabetes, y resultar en cáncer en niños, según la red.

Trabajadores de la empresa Campos Bórquez limpian y empacan el espárrago. (*Foto: Alfredo Acedo*).



Por su parte, García remarca que los niveles de cáncer en el Valle del Yaqui son altos por la cantidad de agroquímicos que se usan, incluidos sustancias prohibidas en otras partes.

* Integrantes del taller "Periodismo ciudadano bilingüe para el desarrollo sustentable" en el Colegio de Bachilleres Plantel Obregón III, Ciudad Obregón

Contacto: meloncoyote@gmail.com

Nube gris ensombrece escuela

Por Luz Carmen Osuna*

CIUDAD OBREGÓN

Afectaciones alérgicas, tos y otros malestares sufrieron alumnos de Colegio de Bachilleres plantel Obregón III al recibir un baño inesperado de ácidos irreconocibles cuando estaban en pleno receso. La nubosidad y el mal olor de una avioneta fumigadora que realizaba labores en el campo vecino se prolongó alrededor de hora y media.

Las zonas pobladas de la mancha urbana han invadido los campos de cultivo, de ahí que queden expuestas a los efectos de los fumigantes sobre la salud. Por si fuera poco, los expertos reconocen que hay riesgos en toda la zona agrícola de Ciudad Obregón por la aplicación de químicos.

"Nos fumigan al lado; el Valle del Yaqui es alto en niveles de cáncer, no sabemos que aplican pero si sabemos que se utilizan amidas (compuestos orgánicos) que son prohibidos en todos lados salvo en el Valle del Yaqui", dice Francisco García, agricultor del Campo Bórquez, ubicado en esta zona.



Explica que como agricultor, tiene que estar siempre atento, puesto que sus vecinos, cultivadores de trigo, utilizan fumigantes que ponen en riesgo la producción en su hortaliza. Dice que es muy importante tener una buena relación con los vecinos, principalmente con los habitantes y zonas escolares cercanas.

Según un sondeo realizado en el plantel Cobach Obregón III después del suceso de la avioneta fumigadora, de 10 estudiantes encuestados, al menos cuatro dijeron que sufrieron daños a su salud a causa del pesticida regado en el campo y que esparció gases hasta el plantel.

Directivos y maestros manifestaron su intención de no sólo evitar que se siga fumigando en horario escolar, sino además, poner un fin a dicha práctica.

*Estudiante Cobach 3 Ciudad Obregón, Sonora

Estudiantes comprueban que la agricultura orgánica de traspatio es alternativa al uso de agroquímicos

Ciudad Obregón -- Jóvenes del Colegio de Bachilleres Plantel Obregón III averiguan los resultados de su cultivo de calabaza en el huerto escolar de la preparatoria. (Foto: Alfredo Acedo).



Contacto: meloncoyote@gmail.com

En materia de educación ambiental, Ponguinguiola promueve lectura, hortaliza y reciclaje

Por Melissa Guadalupe Velásquez Domínguez, Kevin Oswaldo López Valenzuela, Kevin Medina Moran, Patricia Guadalupe Muñoz Ochoa, Ivonne Yoselin Muñoz Piña, María Teresa Rosas Pérez, Manuel Leyva Munguía y Alejandra Cervantes Espinoza*

CIUDAD OBREGÓN

14 de Abril del 2015 — Desde hace 10 años, la ciudad cuenta con una asociación civil llamada Ponguinguiola, dedicada a la educación ambiental.

En las afueras de sus instalaciones, se observa una hortaliza orgánica urbana y un invernadero, así como una muestra de sistemas de captación de agua de lluvia, misma que humedece al suelo de cultivo. Los encargados del proyecto cultivan zanahorias, apio, tomate, cebolla y otros tipos de cundura para mostrar la fortibilidad de cascadar camida con

Durante una visita al banco de materiales donados para la venta al reciclaje, alumnas de la preparatoria Cobach Obregón III examinan los contenidos de los depósitos.(Foto: Alfredo Acedo).



verdura, para mostrar la factibilidad de cosechar comida sana en patios traseros.

Adentro de la sede, hay una biblioteca abierta al público, con secciones tanto para grandes y adolescentes, como para niños y hasta bebes. Sirve de base para programas de promoción a la lectura.

Involucra jóvenes de las escuelas y otros sectores de la sociedad en la educación ambiental mediante actividades durante todo el año.

Atrás del edificio se encuentra una bodega con un plataforma de carga para camiones, cuya tarea es fungir como una "banca" de comercio en artículos de reciclaje. La institución se sostiene de donaciones a la banca (papel, cartón, metal, y otros productos) que se venden para el reciclaje, dando una nota de recibo al donador de material para deducir de sus impuestos la cantidad recabada. Al tiempo, ambas partes contribuyen a convertir toneladas de basura destinadas a contaminar en productos útiles.

(../images/images_v6_n1 /p5_ponguinguiola1.jpg)

Una de los encargados de la hortaliza orgánica urbana explica a los estudiantes de la prepa el proyecto de cultivo de zanahorias, apio, tomate, cebolla y otros tipos de verdura. (Foto: Alfredo Acedo). (Haga clic para ampliar).



*Integrantes del taller "Periodismo ciudadano bilingüe para el desarrollo sustentable" en el Colegio de Bachilleres Plantel Obregón III, Ciudad Obregón

Contacto: meloncoyote@gmail.com

1 of 1 12/31/2015 4:31 PM

Se alza la voz para que se cancele la presa Las Cruces

Por Sumar - Voces por la Naturaleza A.C.*

CIUDAD DE MÉXICO

En el primer trimestre de 2015, representantes del Consejo Intercomunitario de la Cuenca del Río San Pedro, de Nayarit, se reunieron con el presidente de la Comisión de Pesca del Senado de la República Francisco Salvador López Brito, intercambiaron información y firmaron un punto de acuerdo junto con otros senadores.

Los efectos negativos del Proyecto Hidroelectrico Las Cruces se sentirán en todo el Golfo de California, por afectar a Marismas Nacionales y otros humedales de Nayarit, la principal zona de crianza de camarón, segun los firmantes de un punto de acuerdo contra la represa, reunidos en el Senado de la Republica. (Foto: Cortesía Sumar).



Los posibles afectados directos por el Proyecto Hidroeléctrico Las Cruces (<u>vea el mapa del proyecto</u>

(http://www.lasecomujeres.org/meloncoyote.org/images_v5_n1/p04_nayarit_canall.jpg)), junto con el senador, presentaron el punto de acuerdo a los medios de comunicación para que se cancele el proyecto, promovido por la Comisión Federal de Electricidad en el cauce del Río San Pedro Mezquital.

La cortina pondría fin al último río sin represas o hidroeléctricas en el noroeste de México, el séptimo río más caudaloso del país. Base del sustento de las comunidades del centro del estado de Nayarit, es también la principal fuente de agua dulce del sur del estado de Durango.

La desaparición de las crecidas del río y los nutrientes que aportan a los valles y las lagunas costeras, ocasionarían un alto impacto en las actividades agrícola, ganadera, pesquera y turística, que anualmente beneficia directamente a casi 10 mil productores con 1 mil 297 millones de pesos, según un estudio de World Wildlife Fund y la Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P. de México.

*Asociación civil sin fines de lucro que trabaja para unir voces y acciones en beneficio de los habitantes y la riqueza natural del Golfo de California

Contacto: meloncoyote@gmail.com

1 of 1 12/31/2015 4:31 PM

Se busca: Sustentabilidad de la pesca en Marismas Nacionales

FOTOENSAYO

TEACAPÁN

Fotos por Carlos Eduardo Simental Crespo*

En Marismas Nacionales, el principal bosque de manglar del Pacífico mexicano, nueve cooperativas pesqueras y cinco permisionarios trabajan juntos, con el apoyo técnico de las asociaciones civiles SuMar, Redes y Mar Bermejo, para eliminar prácticas nocivas y recuperar las pesquerías de las que depende su economía.

(../images/images_v6_n1/p6_recuperemos.jpg)

Mientras las pesquerías, tanto del mundo como del Noroeste mexicano, peligran de colapsar por la sobre explotación y la contaminación, los pescadores de vanguardia del estado de Sinaloa conformaron la iniciativa de PescAvante. (Haga clic en la imagen para ampliar)

(../images/images_v6_n1/p6_purina.jpg)

Lanzaron una campaña para dar a conocer y estimular el cumplimiento de la NOM 064, la cual prohíbe, entre otras cosas, "el purineo", el uso de "changos" (redes de arrastre) y el "copo" (saco o bolso), así como el uso de sustancias tóxicas incluido el cianuro. (Haga clic en la imagen para ampliar)

Llevaron el mensaje a sus colegas a través de la radio.

(../images/images v6 n1/p6 teacapan1.jpg) El 28 de agosto, representantes locales del Comité Intercooperativo integrado por 6 cooperativas y los 5 permisionarios de escama, así como las ONG de apoyo técnico, se reunieron en Teacapán. (Haga clic en la imagen para ampliar)



(../images/images_v6_n1/p6_ruedaprensa.jpg)

El 27 de noviembre, los integrantes de PescAvante ofrecieron una rueda de prensa en Escuinapa, en donde dieron a conocer su iniciativa, la cual impulsa el respeto a zonas de restauración pesquera y los refugios pesqueros.

(../images/images_v6_n1/p6_sinaloa6.jpg) El

14 de diciembre, los sinaloenses participantes en PescAvante se reunieron con los de tres cooperativas pesqueras de Nayarit en Marismas Nacionales para fortalecer la unidad en la iniciativa de pesca responsable. (Haga clic en la imagen para ampliar).

*Integrantes de PescAvante y la campaña por la NOM

Contacto: meloncoyote@gmail.com



Tres Santos arrodilla a las autoridades

Por Miguel Ángel Torres*

PUNTA LOS LOBOS

Sin resultado alguno hasta ahora fue la reunión entre representantes de los tres niveles de gobierno, federal estatal, municipal y legisladores con empresarios y pescadores de Punta Lobos para solucionar de manera legal el despojo del terreno, playa y trabajo que hace la empresa MIRAcompanies, que de la noche a la mañana se ostenta como propietaria de esa zona.

Los pescadores de Punta Lobos hicieron su posada de Navidad en la via pública para mantener el plantón que impida a la empresa privada el acceso a la playa. (Foto: Cortesia Salvemos Punta Lobos).



Los conflictos socio ambientales tienen a un número cada vez mayor de pobladores en constante enfrentamiento con

gobernantes de todos los niveles, con inversionistas y aún entre los propios vecinos debido a que las obras son realizadas en territorios que son de propiedad ejidal, comunal e incluso privada que casi siempre terminan con los protestantes en la cárcel, o en el extremo de los casos asesinados.

Mientras el presidente Enrique Peña Nieto (EPN), inauguraba obras de infraestructura, centros comerciales y hoteles en Los Cabos, Baja California Sur, los pescadores de Punta Lobos, a un costado del pueblo mágico de Todos Santos mantenían un bloqueo carretero y en el acceso a la playa en protesta por el megaproyecto inmobiliario incluido un campo de la Universidad de Colorado que por lo pronto les expulsó de su tradicional acceso al mar, su fuente de empleo.

Baja California Sur es un sitio de grandes riquezas naturales, pinturas rupestres, oasis, fauna marina y terrestre, vegetación y una conjunción de mar y desierto que le hacen poseedora de paisajes únicos en el mundo, de ahí que su principal motor de crecimiento sea el turismo, además de la pesca ya que en sus mares, el Océano Pacífico y el Golfo de California surcan variadas y numerosa especies aptas para el consumo humano.

Este modelo de crecimiento está siendo alterado por la irrupción e imposición de nuevos proyectos muy alejados de su vocación que producen despojo, marginación y pobreza, la cual nunca ha sido erradicada, por ejemplo en Los Cabos que pese a ser un centro de atracción turística mundial, padece problemas de recolección de basura, servicios públicos deficientes, destrucción de manglares que constituyen una defensa de primer orden frente a las tormentas y ciclones. Entre las nuevas inversionistas se encuentran el pospuesto de una minera de oro a cielo abierto, una minera submarina, gigantescos desarrollos inmobiliarios y algunas otras obras de infraestructura y de servicios que privatizan las playas.

El propio EPN así lo reconoció al inaugurar la autopista de cuota que une a San José del Cabo con Cabo San Lucas al declarar: "si bien para Baja California Sur uno de los motores principales de desarrollo económico es la actividad turística, junto a ella debe estar acompañando la atención a distintas necesidades que permitan que esta actividad se potencie, se consolide y depare bienestar para los habitantes del estado". Pero los hechos le contradicen aunque prometió reforzar esta actividad al afirmar que su gobierno está dispuesto a trabajar con el gobierno del estado para impulsar nuevos sitios como Loreto: "Quiero comprometer el que hagamos esfuerzo compartido, conjunto, sumemos esfuerzos, trabajemos en cómo podemos potenciar el desarrollo de este sitio tan bello, tan relevante del estado de Baja California Sur, que sin duda tiene un enorme potencial", dijo EPN.

Tras el bombo y platillo de la inauguración de la autopista aparecieron campesinos del ejido San José para exigir el pago de 30 millones de pesos que se les adeuda por la cesión de terrenos ejidales que alcanzan una superficie de 20 hectáreas.

Es el municipio de Los Cabos uno de los más afectados recientemente por la llegada de nuevas inversiones, entre las que destaca Tres Santos que está desplazando a los pescadores de Punta Lobos, amenaza la integridad cultural de Todos Santos, al tiempo que invade la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat). La inversión está destinada a una superficie de 414 hectáreas para la construcción de 11 mil cuartos de hospedaje, lo que superaría la población que reside en Todos Santos, invade parte de la Zofemat que consiste en franjas de uso común del dominio público de 20 metros transitable y contigua al mar, que se determina a partir de la cota pleamar máxima, afirman los defensores de la zona desde su cuenta en Facebook, Salvemos Punta Lobos.

Según el Reglamento para el Uso y aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegable, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), en el artículo séptimo, establece que "Las playas y la zona federal marítimo terrestre podrán disfrutarse y gozarse por toda persona sin más limitaciones y restricciones".

Y en el apartado II del mismo artículo señala: "Se prohíbe la construcción e instalación de elementos y obras que impidan el libre tránsito por dichos bienes, con excepción de aquéllas que apruebe la Secretaría atendiendo las normas de desarrollo urbano, arquitectónicas y las previstas en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente" (LGEEPA), dio a conocer el reportero Carlos Ibarra en el portal SDPNoticias.com.

La empresa MIRAcompanies también es acusada de destruir manglares y de estar operando fuera de las leyes ambientales y nacionales, por ejemplo de invadir terrenos que no son de su propiedad y mantener contratados a agentes de seguridad extranjeros, presumiblemente de Estados Unidos, los cuales se observan en un video difundido por Salvemos Punta Lobos

cuando tratan de intervenir en el plantón de los pescadores para impedir a la empresa el acceso a la playa, mismo que ha obligado a la empresa a iniciar negociaciones con vistas a solucionar el conflicto. Las obras del megaproyecto están suspendidas.

El 30 de octubre en reunión realizada en el propio plantón, la representante de la empresa Beatriz Ledesma y pescadores miembros de la cooperativa Punta Lobos, acordaron realizar una reunión pública el 11 de noviembre en la plaza pública de Todos Santos con representantes con capacidad de tomar decisiones de las diversas instituciones públicas involucradas en el proyecto, de la propia empresa, ciudadanos afectados y de los pescadores.

En tanto, diputados locales de todos los partidos políticos presentaron en el Congreso un punto de acuerdo en el que solicitan a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales un informe sobre los proyecto de inversión; piden que "proporcione la información de cuántos y cuáles proyectos mineros están operando en el territorio del estado, los que están en trámite, además del estatus que guardan cada uno de ellos".

Los diputados piden conocer qué otras solicitudes de proyectos que puedan impactar negativamente al medio ambiente se encuentran en estos momentos en trámite, "tales como proyectos de marinas, que por pretender ubicarse en zonas inadecuadas puedan traer graves perjuicios a la ecología, como es el caso que se sabe, hay la pretensión de establecer una marina a 50 metros de la playa el Coromuel en la ciudad de La Paz, que por su ubicación impactaría en su momento al ecosistema".

A nivel nacional, más de 300 organizaciones de defensa de los derechos humanos y ambientales acordaron unir esfuerzos con el fin de evitar los megaproyectos que mantienen a grandes territorios del país en pugna entre habitantes y el capital.

Ubican a obras hidráulicas, vías generales de comunicación, oleoductos, gasoductos, carboductos y poliductos; industria del petróleo, petroquímica, química, siderúrgica, papelera, azucarera, del cemento y eléctrica; exploración, explotación y beneficio de minerales y sustancias reservadas a la Federación en los términos de las Leyes Minera y Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Nuclear; instalaciones de tratamiento, confinamiento o eliminación de residuos peligrosos, así como residuos radiactivos, aprovechamientos forestales en selvas tropicales y especies de difícil regeneración; cambios de uso del suelo de áreas forestales, en selvas y zonas áridas; parques industriales donde se prevé la realización de actividades altamente riesgosas; desarrollos inmobiliarios que afectan los ecosistemas costeros; obras y actividades en humedales, manglares, lagunas, ríos, lagos y esteros conectados con el mar, en sus litorales o zonas federales, según una demanda que presentaron en 2012 ante el Tribunal Permanente de los Pueblos Capítulo México, de acuerdo con el portal Sinembargo.com.

También obras y actividades en áreas naturales protegidas de competencia de la Federación y actividades pesqueras, acuícolas o agropecuarias que puedan poner en peligro la preservación de una o más especies o causar daños a los ecosistemas.

*Codirector, Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica

Contacto: meloncoyote@gmail.com

La minería impacta el agua y la salud: Voces de Baja California Sur

Por Mohamed Pérez, Lizbeth Casas y Víctor Moranchel *

SAN ANTONIO

Continúan los intentos por colocar una mina de oro en la zona de la Reserva de la Biósfera Sierra La Laguna, sin conseguir el permiso hasta la fecha.

Quieren hacer grandes pozos de agua para el uso en la minería. El oro que se quiere extraer podría ser la causa de: muchos enfermos, pérdida de gran parte de la vegetación de este lugar, amenaza de especies animales, agua contaminada y cambios fuertes en el clima.

La Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna es un área protegida con una gran riqueza de biodiversidad de fauna y flora. Hay por lo menos 28 especies de animales y 974 especies de plantas (tanto terrestres y acuáticas) y 161 especies de macroalgas. Muchas de estas especies son endémicas del área, por lo menos 17 especies de plantas se consideran actualmente en peligro de extinción.

Con 112 mil 437 hectáreas, la reserva solo ha tenido cambios de uso de suelo en 41 hectáreas, la tasa de transformación de hábitat más baja del país, según Jesús Quiñones, director de administración de esta biosfera. La tasa de transformación se determina al comparar las imágenes de satélite de las hectáreas afectadas durante los años.



Entre una variedad de especies endémicas y en peligro albergadas por la reserve está el *pinus lagune*, el pino de la laguna, que se encuentra exclusivamente aquí, apunta Manuel Aguilar, biólogo de la reserva.

Otra especie destacada es el palo de arco, utilizado por tradición en la cacería y la construcción de casas.

La minería acabaría con toda la vegetación, misma que actúa como intermediario entre el suelo y el cielo para asegurar el abasto del agua, así como un clima equilibrado.

Por lo tanto, y por ser fuente principal del agua de consumo de los animales y las vidas humanas de toda Baja California Sur, la reserva no debe ser sede de un proyecto tan grande como el de la mina Los Cardones, según la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, que negó el permiso para su explotación en un perímetro de más de 350 hectáreas.

Al conocer el fallo, en septiembre de 2014, la empresa Invecture y su subsidiaria Zapal decidieron suspender el proceso de buscar otros permisos necesarios para realizar el proyecto. Sin embargo, a 35 kilómetros, la Compañia Minera Pitalla, subsidiaria de Argonaut Gold, pretende un proyecto similar.

La empresa trata de convencer a la gente del poblado de San Antonio con la entrega de becas escolares y electrodomésticos, sin lograr el propósito aún.

Ha habido muchas manifestaciones en contra. La contaminación del agua que se utiliza cada día es un riesgo que no se puede correr; enfermedades como el cáncer no son cosas con soluciones simples; implica un proceso de muerte lenta y con sufrimiento, según el físico José Luis López López, integrante de la coalición cívica Frente Ciudadano a Favor del Agua y la Vida

Hay comunidades, como el Triunfo y San Antonio, que ya han sido víctimas de la minería local. Los químicos dejados por las minas abandonadas, con el paso de los tiempos, han ido filtrándose en su agua, contaminando y acabando con especies acuáticas. Por ejemplo, en la mina La Pitalla, se dejó arsénico activado al aire libre, cosa peligrosa para la salud de las personas que viven alrededor y para la naturaleza, dice López.

Las consecuencias se encuentran a simple vista. Las personas ahora viajan kilómetros o esperan la llegada de camiones que transportan agua, para conseguirla limpia.

Una de ellas, Manuela Rivera Cota, ama de casa, artesana, y campesina, vende sus productos en la festival cultural de San Antonio.

Entre artesanos que ofrecen artículos de madera hechas con los árboles tumbados por el paso del Huracán Odile, proveedores de dulces regionales y especias, cocineros de pan y queso de cabra, ella vende plantas que cultiva en su hogar.

Se muestra vivir feliz aúnn en la lucha por ganarse la vida que ocurre cada día en un pueblo con escasos recursos.

Dice ser testigo de los acontecimientos que ha causado la minería en los pueblos cercanos. Le prometieron trabajo, becas, electrodomésticos, cursos de estudio, servicio comunitario, y atención médica, entre otras cosas, con el fin de que ella, igual que otros pobladores, firmen a favor de la colocación de la mina.

Ella y su familia nunca estarán a favor: Explica que su madre, una señora de 98 años, ha evitado con mucho esfuerzo los peligros. Rivera agrega que sus hijos están conscientes del daño causado por la minería, y por lo tanto también están en contra.

Sin embargo algunos pobladores de San Antonio ya están acostumbrados al trabajo minero y están de acuerdo con el proyecto La Pitalla.

Adolfo de la Peña Arámburo, ex minero, comerciante y campesino, lleva 64 años en San Antonio. Sus hijos son la cuarta generación de familia en nacer aquí. Después de sus estudios quiere que trabajen en la minería y vivan en el pueblo.

"El origen de San Antonio es la minería", recalca, y se defiende al decir, "El agua que tenemos tiene un buen porcentaje de arsénico y no nos hemos muerto".

*Estudiantes de la Benemérita Escuela Preparatoria José María Morelos y Pavón en La Paz, Integrantes del taller "Periodismo ciudadano para el desarrollo sustentable del noroeste mexicano"

Contacto: meloncoyote@gmail.com

Mina Los Cardones divide a la comunidad, pone en la puerta de prisión al anterior ayuntamiento

Nota y fotos por Victoria Madrigal y Félix Alejandro Sandoval *

LAS PADERCITAS

El día 4 de marzo del 2015, este rancho dedicado a la ganadería y ubicado dentro de la Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna, fue víctima de un ataque violento. Treinta personas de dudosa procedencia desalojaron con amenazas de muerte a los que ahí se encontraban, tumbaron una casa, y robaron distintos objetos de valor. Demolieron los corrales, y el ganado está perdido.

El dueño del predio, Jorge Ricardo Cordero, de 74 años, platica que a partir de ese día, los miembros de su familia han sido hostigados, ya que personas de seguridad privada Desde el monte, los empleados de la empresa de seguridad privada, rondando al rancho Padercitas, monitorean la entrada y salida de personas.



instalaron una camper dentro de dicho territorio. Además, desde la comunidad de El Rosario, ubicada a unos cuantos kilómetros del rancho, se encuentran dos puntos de vigilancia de *Private Security* S. de R.L. de C.V. monitoreando la entrada y salida de personas, con empleados rondando a la propiedad.

Cordero se pregunta: ¿Qué es lo que están cuidando? ¿Por qué guardias?

Según su hijo Cristian Cordero, no solamente han atentado contra su familia, sino contra el ambiente, porque dichos empleados defecaban al aire libre, contaminaban la biosfera, y destruían flora.

La familia ha reportado estos sucesos con las autoridades correspondientes.

"Hemos ido al ministerio público, derechos humanos y no ha habido respuesta de ninguno. No se ha hecho nada; bien gracias, no tenemos autoridades. El subprocurador nos dijo que no pueden hacer nada hasta que haya un muerto", comenta Cordero padre.

Los Cordero han tenido conflictos con el proyecto minero Los Cardones, de Desarrollo Zapal S.A. de C.V., desde hace tiempo, ya que para iniciar sus trabajos la empresa minera necesita mil hectáreas de las 2 mil 500 de la propiedad de la familia, según el padre.

La empresa intentó comprar el terreno, pero la familia se negó porque les ha pertenecido por más de 73 años.

Entonces, la empresa, siendo propietario del ejido Jesús María, colindante con el rancho Las Padercitas, se dio por medir más allá de lo correcto para apropiarse del terreno, se queja.

El dueño del predio en la zona de influencia del proyecto minero Los Cardones, Jorge Ricardo Cordero, de 74 años, platica que los miembros de su familia han sido hostigados.



Los hechos provocaron una petición en contra del proyecto, iniciado por el Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero, M4.

Cordero opina: "Si la empresa trabaja, todo va ser peor".

Los responsables de las empresas de vigilancia y minería no respondieron a los varios intentos de Meloncoyote para comunicarse con ellos.

Al igual, la sociedad civil mexicana, después de no tener respuesta alguna de las autoridades, tomó gran interés en el acoso. El Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida, formado por 37 organizaciones como CEMDA, Niparajá, MAS, Conciencia, y otras, ha ayudado recolectando alimentos y fondos económicos, reparando los daños creados el 4 de marzo y apoyando por la vía legal.

También se han organizado pláticas y conferencias para crear conciencia sobre este tema. En una de ellas, compararon la minería que existió con anterioridad en Los Planes, también en la Península de Baja California Sur, con la que se haría en el predio de la familia Cordero.

Mencionaron: "Los Planes tiene pozos con hasta 800 mg de arsénico, cuando que la Organización Mundial para la Salud (OMS) permite 3, al igual que la Academia Nacional de Ciencia.

"Esa es una minería que tuvo una actividad mínima, y todo lo que explotó en el pasado, este proyecto lo haría en 10 días", recalcó Juan Ángel Trasviña, miembro del Frente Ciudadano e ingeniero químico de la Universidad Nacional Autónoma de México, al hacer una invitación a la población de Baja California Sur a que ayude en la defensa.

A pesar de tener apoyo de las ciudades y poblados del estado,

(../images/images_v6_n1



los Cordero no cuentan con el de las comunidades más cercanas al rancho Las Padercitas.

Según Cordero, "Ni se paran por aquí, no me hablan, ni siquiera me saludan. Muchos dicen desconocer el rancho, otros que no existe tal e incluso algunos dan indicaciones erróneas haciendo que los visitantes tomen caminos equivocados y terminen perdidos".

Según el proyecto hecho por la empresa y publicado por Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales en su página de Internet, la mina tiene antecedentes desde los años setenta.

bolsas de tierra dejadas por la actividad minera en la zona durante

Cordero así lo reconoce y dice: "Entre los años de 1984 y 1987 les rentó el terreno. Fueron ingenieros a hacer muestreo en el que traían perforadoras de Estados Unidos y deforestaban. Hubo derrames y el agua se iba al arroyo. Ellos están conscientes de lo que están haciendo".

/p7_acoso3.jpg)

Actualmente aún se encuentran

muestreos conducidos en los años

Actualmente aún se encuentran bolsas que demuestran dicha actividad a los adentros del cerro.

Expertos afirman que el proyecto Los Cardones, para la extracción de minerales oro y plata, trae consigo daños irreversibles tales como: deforestación, exterminio de especies endémicas, contaminación de mantos acuíferos y emisión de gases efecto invernadero.

Recientemente se ha dicho que el cambio de uso de suelo había sido aprobado en una sesión secreta donde estuvieron presentes: el primer regidor Fausto René Álvarez Gámez, en representación del alcalde; y los síndicos Francisco Javier Moreno Soria, Silvia García González, José Guadalupe Iñiguez Cabada, Norma Alicia Castañeda, Ricardo Fiol Higuera, Javier Martínez González, José de la Toba Camacho, Alma Melissa Bernal Araiza, Javier González Rubio Cerecer, Saúl Lamas Guzmán, y José Francisco Rubio Salgado.

El expresidente municipal, Francisco Monroy Sánchez, insistió que el proyecto Los Cardones no fue aprobado en su totalidad, pues Desarrollos Zapal aún no comprueba la propiedad de sus predios.

El día 29 de septiembre, el Cabildo de La Paz resolvió que la sesión secreta que llevaron a cabo los ex regidores del anterior ayuntamiento no cumple con los requisitos de validez, donde supuestamente aprobaron el uso de suelo a Los Cardones. Se procederá a denuncias penales y juicio político contra ellos.

> *Estudiantes de la Benemérita Escuela Preparatoria José María Morelos y Pavón en La Paz, Pasantes del taller "Periodismo ciudadano para el desarrollo sustentable del noroeste mexicano"

Contacto: meloncoyote@gmail.com

12/31/2015 4:32 PM

En un intento por salvarla de la extinción, México amplía la protección de la vaquita marina

Por César Angulo*

GOLFO DE CALIFORNIA

"Lo que hagas al más pequeño de mis hermanos, eso lo haces a mí". Canción popular

El polígono de protección de la vaquita marina (*Phocoena sinus*), una pequeña marsopa endémica del Alto Golfo de California, se amplía en 1 millón 174 mil hectáreas de nueva área marina protegida, como medida para salvar a la especie de la que sólo sobreviven menos de 100 individuos.

La vaquita es un animal al que en poquisimas veces se le ha fotografiado; la mayor parte de las fotos que circulan son de ejemplares muertos encontrados en las redes de los pescadores. Foto: cortesía Cousteau.org.



La ampliación de la zona marina de protección de la vaquita se suma a un programa de compensación económica a los pescadores, a una mayor inspección y vigilancia en la que intervendrán militares y oficiales de los ministerios de las áreas de pesca y ambiente del gobierno federal, así como a la introducción de nuevas artes de pesca, según la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

La vaquita marina parece enfilarse inevitablemente a la extinción. Así lo muestra la permanente declinación de la población de este mamífero marino que habita una de las zonas más productivas de las pesquerías en México.

Son muchos los pescadores y lugareños de los poblados costeros que rodean el polígono marino donde habita la vaquita, que dudan de su existencia. No es raro, ya que es un animal al que en poquísimas veces se le ha fotografiado; la mayor parte de las fotos que circulan son de ejemplares muertos que los pescadores encuentran entre sus redes.

Aún así y gracias a la presión de la comunidad científica y conservacionista internacional, el gobierno mexicano se ha decidido a lanzar un último y desesperado esfuerzo por salvar de la extinción a la vaquita marina.

En el año de parteaguas del 2015, Semarnat informa que su estrategia incluye la prohibición total de la pesca en el área durante dos años, periodo durante el cual los pescadores recibirán un subsidio y serán empleados como policías comunitarios para la vigilancia de la especie.

Para estas acciones el gobierno mexicano erogará al menos 1 mil 082 millones de pesos (unos 72.6 millones de dólares).

La vaquita marina es una especie endémica del Alto Golfo de California, el cetáceo más pequeño que existe. Tiene la distribución más restringida de cualquier cetáceo y es la más amenazada de las 128 especies de cetáceos que existen en el mundo.

La organización ecologista Greenpeace México considera que el anuncio de la Semarnat del acuerdo para prohibir durante dos años la pesca con redes agalleras en el Alto Golfo de California llegó tarde en la lucha para tratar de salvar a la vaquita, especie de la que sólo quedan 97 ejemplares.

"Aunque las medidas anunciadas son un gran primer paso para la protección de la vaquita, no podemos perder más tiempo, el programa estaba previsto para entrar en vigor en marzo por lo que es indispensable no perder ni un minuto más para su implementación, es urgente pasar de las promesas a los hechos", aseguró Silvia Díaz, responsable del programa de Océanos de Greenpeace.

Con el anuncio del gobierno mexicano para comprar drones, lanchas rápidas para vigilar la zona y compensar a pescadores, también debería venir un plan para desarrollar artes de pesca sustentables ambientales y económicas en las comunidades de San Felipe y Santa Clara, en el Alto Golfo de California, lugar donde la pesca es la principal actividad económica, dijo Greenpeace.

Mencionó que la pesca de totoaba, otra especie en peligro de extinción y cuyo valor en el mercado negro en México y China es muy elevado, se incrementó peligrosamente hace dos años en el hábitat de la vaquita y esto ha hecho que la población del cetáceo se reduzca de forma alarmante.

"Las iniciativas del gobierno federal son positivas, pero se necesita más. El alto valor de la totoaba en el mercado negro y el hecho de que el crimen organizado esté involucrado en la pesca y el tráfico ilegal de la misma hace que el combate a estas prácticas sea mucho más complicado", añadió Díaz.

*Primer lugar, Premio de Reportaje sobre Biodiversidad, México 2006 y Director del proyecto de comunicación ambiental Bionero.org

Contacto: meloncoyote@gmail.com

En un intento por salvarla de la extinción, México amplía la protección de la vaquita marina

Por César Angulo*

GOLFO DE CALIFORNIA

"Lo que hagas al más pequeño de mis hermanos, eso lo haces a mí". Canción popular

El polígono de protección de la vaquita marina (*Phocoena sinus*), una pequeña marsopa endémica del Alto Golfo de California, se amplía en 1 millón 174 mil hectáreas de nueva área marina protegida, como medida para salvar a la especie de la que sólo sobreviven menos de 100 individuos.

La vaquita es un animal al que en poquisimas veces se le ha fotografiado; la mayor parte de las fotos que circulan son de ejemplares muertos encontrados en las redes de los pescadores. Foto: cortesía Cousteau.org.



La ampliación de la zona marina de protección de la vaquita se suma a un programa de compensación económica a los pescadores, a una mayor inspección y vigilancia en la que intervendrán militares y oficiales de los ministerios de las áreas de pesca y ambiente del gobierno federal, así como a la introducción de nuevas artes de pesca, según la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

La vaquita marina parece enfilarse inevitablemente a la extinción. Así lo muestra la permanente declinación de la población de este mamífero marino que habita una de las zonas más productivas de las pesquerías en México.

Son muchos los pescadores y lugareños de los poblados costeros que rodean el polígono marino donde habita la vaquita, que dudan de su existencia. No es raro, ya que es un animal al que en poquísimas veces se le ha fotografiado; la mayor parte de las fotos que circulan son de ejemplares muertos que los pescadores encuentran entre sus redes.

Aún así y gracias a la presión de la comunidad científica y conservacionista internacional, el gobierno mexicano se ha decidido a lanzar un último y desesperado esfuerzo por salvar de la extinción a la vaquita marina.

En el año de parteaguas del 2015, Semarnat informa que su estrategia incluye la prohibición total de la pesca en el área durante dos años, periodo durante el cual los pescadores recibirán un subsidio y serán empleados como policías comunitarios para la vigilancia de la especie.

Para estas acciones el gobierno mexicano erogará al menos 1 mil 082 millones de pesos (unos 72.6 millones de dólares).

La vaquita marina es una especie endémica del Alto Golfo de California, el cetáceo más pequeño que existe. Tiene la distribución más restringida de cualquier cetáceo y es la más amenazada de las 128 especies de cetáceos que existen en el mundo.

La organización ecologista Greenpeace México considera que el anuncio de la Semarnat del acuerdo para prohibir durante dos años la pesca con redes agalleras en el Alto Golfo de California llegó tarde en la lucha para tratar de salvar a la vaquita, especie de la que sólo quedan 97 ejemplares.

"Aunque las medidas anunciadas son un gran primer paso para la protección de la vaquita, no podemos perder más tiempo, el programa estaba previsto para entrar en vigor en marzo por lo que es indispensable no perder ni un minuto más para su implementación, es urgente pasar de las promesas a los hechos", aseguró Silvia Díaz, responsable del programa de Océanos de Greenpeace.

Con el anuncio del gobierno mexicano para comprar drones, lanchas rápidas para vigilar la zona y compensar a pescadores, también debería venir un plan para desarrollar artes de pesca sustentables ambientales y económicas en las comunidades de San Felipe y Santa Clara, en el Alto Golfo de California, lugar donde la pesca es la principal actividad económica, dijo Greenpeace.

Mencionó que la pesca de totoaba, otra especie en peligro de extinción y cuyo valor en el mercado negro en México y China es muy elevado, se incrementó peligrosamente hace dos años en el hábitat de la vaquita y esto ha hecho que la población del cetáceo se reduzca de forma alarmante.

"Las iniciativas del gobierno federal son positivas, pero se necesita más. El alto valor de la totoaba en el mercado negro y el hecho de que el crimen organizado esté involucrado en la pesca y el tráfico ilegal de la misma hace que el combate a estas prácticas sea mucho más complicado", añadió Díaz.

*Primer lugar, Premio de Reportaje sobre Biodiversidad, México 2006 y Director del proyecto de comunicación ambiental Bionero.org

Contacto: meloncoyote@gmail.com